

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 De Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

ANO VII—NUM. 1.440

Jueves, 25 de Marzo de 1915

TELEFONO NUM. 17

## Garage Salmantino

### BOMATI Y MALDONADO



ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA  
 DE  
**HIJOS DE V. BOMATI**  
 Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.  
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas  
**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**  
 Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000  
**CUENTAS CORRIENTES.**—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
**CAJA DE AHORROS.**—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.  
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.  
 Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES**  
**ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES**

## ¡Asombrosa! ¡Sorprendente!

### Liquidación

de los artículos de invierno, por fin de temporada en los grandes almacenes  
**:: de Pérez y Paradinas ::**  
 Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

	Pesetas.
Pañales vestidos desde.....	0 30
Piqué para camisas desde.....	0 35
Francés para camisas desde.....	0 30
Vichys hilo 4/4 desde.....	0 35
Lanas vestidos 90 c/m desde.....	0 55
Driles alpaca de una peseta a.....	0 60
Panas de 2 50 a.....	1 65
Tapetes yute 8 y 9/4 a.....	1 75
Camisetas punto inglés grandes tamaños a.....	1 25

A pesar de las grandes subidas en lanas, realizamos las mantas tapabocas, chales y mantas de cama con rebaja considerable en sus precios antiguos.  
 En breve, completo surtido en Ornamentos para Iglesia y cuyo artículo los venderá esta casa a precios de coste en fábrica.

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO  
 (CASA FUNDADA EN 1850)  
**salamanca.**  
 Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.  
 Plaza Mayor (acera del Correo).

## La lucha

CONQUISTA DE LOS DARDANELOS

¿Lograrán las fuerzas marítimas de los aliados el fin que persiguen?

La historia de los Dardanelos, que ha sido en diversas ocasiones el punto culminante de las operaciones emprendidas contra Constantinopla, no nos da una pauta para contestar a la pregunta arriba formulada.

Los recursos del ataque y de la defensa son muy otros que antes, y las obras de defensa, capaces de ofrecer seria resistencia, han surgido.

La unión de unas fortalezas con otras se ha completado en los últimos tiempos.

Sería un error suponer que la defensa de la entrada a la capital de Turquía está únicamente confiada a la artillería de las fortificaciones.

Así como estas fortalezas de la costa no pueden ser tomadas sin la cooperación de numerosas tropas de desembarco, el ejército turco está dispuesto a tomar parte activa en la defensa cuando llegue el momento oportuno.

La campaña en el territorio del Cáucaso ha dado ya a entender que habrá en los Dardanelos suficiente fuerza para preparar al enemigo que desembarque, un fatal recibimiento.

Es cierto que los atacantes superan bastante en fuerza a sus predecesores en la Historia; así la escuadra rusa del año 1770, y la inglesa de 1807, bajo el mando del Almirante Duckworth, se componía de ocho buques de línea y de cuatro fragatas.

Los ingleses penetraron hasta Constantinopla con pérdidas insignificantes, pero la salida les costó cara. La flota italiana causó pocos desperfectos a las defensas de los Dardanelos durante la primavera de 1912, y mucho menos la escuadra griega en la guerra de los Balcanes.

Ahora, no obstante, se encuentra delante de los Dardanelos una poderosa escuadra, que está en condiciones de causar destrozos en las obras de defensa. No queremos discutir si las noticias de la Agencia Reuter, sobre la destrucción de los fuertes de la entrada, tienen verdaderamente gran importancia para el éxito de los ataques.

Una flota invasora no conseguiría solamente con el bombardeo de los fuertes libre acceso y un regreso sin peligros. La destrucción de todos los fuertes, mediante la artillería de los buques, debería ir acompañada del dragado del campo de minas marinas, combinándolo con el ataque por tierra.

Los Dardanelos tienen una longitud de 65 kilómetros, y en más de seis kilómetros tienen en el sitio más estrecho sólo 1.800 metros de ancho.

El paso para atacar por tierra a las fortalezas de la zona europea está en Bulsuz, en la lengua de tierra que sólo tiene cinco kilómetros de ancho, de la península de Gallipoli. En la guerra bálcica no consiguieron las tropas búlgaras invadirla. ¿De donde, pues, han de sacar Inglaterra y Francia fuerzas terrestres suficientes para apoyar y sacar provecho del éxito de la artillería de sus barcos de guerra?

En Egipto está Inglaterra, y en su propio territorio Francia, en tal situación, que no pueden distraer un considerable número de tropas de desembarco.

Turquía, sin embargo, dió ya a conocer, al comenzar la movilización, que su territorio europeo, contrastando con la inexplicable situación política, debía quedar suficientemente protegido.

El frente de batalla en el Cáucaso estaría más al Norte, si el ministerio de la Guerra turco, al hacer la concentración del ejército, no hubiera tenido que presentar frente a tres lados.

Concederemos ahora al ladamente la lucha que está desarrollándose entre las escuadras atacantes y las obras de defensa de la costa, y veremos un duelo, en el cual ambas tienen iguales probabilidades de conseguir la victoria. Al fuego de las escuadras les falta el cañón de tiro vertical, del cual hay precisamente bastantes en las baterías de la costa.

Este puede producir efectos de gran importancia en las cubiertas de los buques, de un blindaje menos grueso.

Además, el aprovisionamiento de material de guerra en la Marina es muy limitado; es cierto que éste puede reponerse, pero no sin pausas en el combate, lo que favorece precisamente al adversario; éste no tiene que tener en cuenta ni el sitio que ocupan las municiones ni el paso de la misma.

El hacer blanco con cañones desde los buques es un gran arte, a causa del constante balanceo de los cuerpos flotantes; los disparos desde las bases inmóviles de los cañones de la costa se hacen por el contrario sin dificultad de ninguna especie.

Las obras de defensa de los turcos no están como las fortificaciones alemanas de las dunas belgas entre Ostende y Zeebrügge adaptadas de tal modo a la topografía del terreno, que pueden quedar ocultas a la mirada.

Por otra parte los cascos de los buques se destacan mucho sobre la superficie del agua, ofreciendo blancos excelentes; en esto influye poco el balance de los barcos, que es posible se produzca a la entrada de los Dardanelos.

Una revista de Artillería termina así al hablar de las operaciones contra los Dardanelos:

«Un ataque de la artillería de una escuadra contra las obras de defensa en la costa bien construídas, no tiene en general, mucha probabilidad de éxito.»

## Declaración jurada

Por la venerable calva de don Francisco Girón Savarini, juro y perjuro, a efectos del repartimiento que mis convecinos andan tan desorientados como yo, en eso de llenar la correspondiente hojita que se les ha entregado.

Para salir de dudas, pregunté a un señor letrado de la capital, qué debía de hacer con el impreso que el guardia municipal dejó en mi casa.

Dispuesto a complacerme, el letrado amigo fué registrando una porción de libros, de los cuales me hizo tomar las siguientes notas:

1.ª La ley y el reglamento para la supresión del impuesto de consumos autoriza a los ayuntamientos que implanten la reforma, para establecer los arbitrios sobre solares, billetes de espectáculos públicos, gas y electricidad, inquilinatos, bebidas espirituosas, carnes frescas y saladas y en último término, el repartimiento general. Hay que fijarse por consiguiente en que al repartimiento no se puede llegar sin que previamente hayan sido utilizados los anteriores arbitrios.

2.ª Daba tenerse en cuenta también, que la finalidad de este reparto no es la de proporcionar al Ayuntamiento recursos extraordinarios para cubrir las atenciones municipales, sino la de compensar el ingreso por cupo de consumos o sea el resto de lo que por los anteriores arbitrios no se hubiera recaudado para cubrir aquel cupo.

3.ª Conviene averiguar los términos en que el señor ministro de Hacienda tenga aprobadas las ordenanzas para cada uno de los arbitrios que han de proceder al repartimiento general, ya que esta aprobación habrá sido oportunamente concedida, porque, de lo contrario, el gobernador civil no hubiese autorizado los presupuestos municipales.

4.ª Para enterarse de cómo se ha de proceder en el repartimiento, hay que atender a lo que la ley municipal dispone en su artículo 133, porque en éste se dice a qué personas se extiende y cómo ha de hacerse éste por las respectivas secciones en que han de agruparse los contribuyentes.

Sólo con estos datos y notas tiene usted bastante para saber lo que ha de hacer, hágalo en buena hora y resignese a soportar los inestimables beneficios que la supresión de los consumos nos produce; dijo mi amigo el letrado: si las dudas continúan, otro día hablaremos de ellas.

Y ya lo creo que habrá necesidad de hablar largo y tendido y aun de hacer prouya y reuistamente lo que la ley permita para poder vivir.

EL VECINO.

## Lo que sea... sonará...

Entendí, desde luego, que era mucho mejor avistarme con él. Nada perdía. La gente suele hablar mucho y las más veces por boca de ganoso. Esta es la verdad. Así dije para mis adentros, a la fuente. Además, suele ser delicioso el lugar donde brota; y hasta sale muchas veces deshaciéndose en abundantes raudales de grata concupiscencia espiritual.

Nada, nada; el verbo cálido y sentimental del Cura de Aldea... El me proporcionará gratas impresiones... Después el camino que lleve de Salamanca... hasta... es de majestuosa serenidad castellana, pero con todos los detalles y lujos del gentilico Tormes.

La que parece antigua carretera gruñona y recalcitrante: no tiene ella la culpa. Cuando tenía quien mirara por ella, hay que ver lo asentada que vivía. No tenía como ahora tantas arrugas, ni tantos arañones, ni tantos agujeros. No hay una sonrisa del presupuesto nacional para su quebrantada salud. Está enseñando los huesos por todas partes. Y eso que viven a su vera próceros de hogaño donde tan ricamente cantaron frailes de antaño. ¿Y qué...?

Eso digo yo... ¿y qué? La política debiera morir colgada del más serio y arrogante chopo que luce su figura en riberas del Tormes. Después, retumbando por la abierta llanura las groseras risotadas de ingente y apifada muchedumbre radical. Sólo así se cumpliría el brillante programa de la justicia y de la libertad social. Esto va picando en historia.

Bien: la carretera es mala, pero en cambio nos deleita a menudo con sabrosas canciones populares de aquellas anchas besanas que revuelve corto arado. Y vienen rodando clementes y aguantadores los ecos primorosos de lugareña canción entonada a la vera del río por gentil moreneta castellana. Lava y canta.

Después hay que ver la entonación y elegancia de aquellas alamedas. Despiden tan suaves aromas, dan tan delicados tonos a sus augustas maneras, que, la verdad, arrebatan. Te llevan en volandas al medio de las mufosas moradas y te quedas encantado con aquellos singulares cantos, ruidos y silencios... y cien mil cosas más. Va una fuerza de sí. Por allí se camina circundado de suavísimas armonías. Es una belleza deslumbrante. Una fontana pura... Adiós... Nueva avalancha de rutilantes pensamientos, mansos ruidos, noches serenas, mares de dulzura y cabalgando, perpetuándose en estos relumbros de inmortalidad. Espíritu venturoso de fray Luis... El viento, como siempre, orgulloso y descompuesto, me arroja un puñado de polvo a los ojos. No sirve nada con él. Hay que dejarlo. Pícaro viento, eservante realidad.

Sigo en mi lento camino; y en revuelta de nada, columbro, no muy lejos, la desconchada espadaña de la aldea... Siento como una amable impetuosidad de llegar, de hablar, de escribir. Estoy seguro que caerán bien las impresiones. El mundo es un bellaco, pero no todos en él son mundanos... Me han dicho, además, que el señor cura es un bendito, de simpáticas. Sirviendo al rey fué artillero. Así es que me lo he figurado alto, sano, proporcionado, acostumbrado al trabajo recio de las cureñas. El clero salmantino sabe cumplir sus deberes divinamente. Son fervorosos, dispuestos, del día, sin miedo a vulgar y decadente liberalismo. Se las entienden bien con la sociología.

Ya estoy en el pueblo. Me encuentro con una mujer, regularmente alta, muy erguida, bien com puesta, trae un pafuelo rodeando la cabeza, que viene a terminar en dos finísimos nudos sobre el rizo; en el color del rostro se transpara renta una salud vigorosa, todo en su persona está concertado de manera que declara mucha limpieza y discreción. Diga usted, ¿dónde vive el señor cura? Coge el delantal y se limpia el rostro... ¿Dice usted don José? ¿el nuestro cura? Si usted supiera que bueno es... Si, señor, muy bueno... la misa la dice pronto... ¿Pronto, eh? Si, señor, madrugó mucho. ¿Me recibirá bien? Por Dios, señor, qué hacer... ¿Conque nos recibe a nosotros? A

usted... bueno, bueno, lo que usted quiera... Aquí vive. Bien, muchas gracias. ¡Señor!

Efectivamente, el señor cura de aldea... me recibe con amable cortesía. Me ofrece al punto servirme en cuanto pueda; es lo agradezco en el alma; sobre la mesa Santo Tomás, Ketteller, Aznar, Garriguet, Max-Tarman... El ajuar, limpio y modesto. El, un poco más fiaco de lo que yo había pensado... pero de fibra. ¿Cómo usted por aquí? Me trae su iglesia, sus Marías, su sindicato, su nombre... Baja los ojos y envuelve las gracias en mística reverencia... ¿Cómo va lo de la iglesia? Con lentitud, pero caen granitos de arena, ralos, diminutos, pero de risueñas esperanzas.

Estos pueblos de Castilla son buenos, laboriosos. Si no fuera la política... los tendrían destruidos y empobrecidos... no es falta de fe, no, señor... es imposible con tantos pagos. Los principios liberales son deletorios; para vulgares gobernantes tienen en sus entrañas el más rudo absolutismo, el más bajo servilismo. Así, ¿Y el Sindicato?

No hay duda, prosperará; ya figura en él casi todo el pueblo; es una liberación honrada. El hombre no es máquina ni es esclavo; no transigimos con los explotadores; hay que derrocarlos.

Nosotros trabajamos por la libertad, que dignifica, vamos a la supresión de la lucha de clases. Obra es de redención popular.

—¿De manera que usted cree en su eficacia? —Pero de verdad. ¿Cómo no? Ya verá usted como sube cuando los labriegos se den entera cuenta... Ya lo creo... se multiplicarán muchísimo.

—Pues yo, señor cura, no quería saber más, para publicarlo a los cuatro vientos... Cuento usted con este amigo.

—Yo también lo soy de usted... Adiós... adiós.

EXTRA.

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

Asistieron los concejales señores Junquera, Díez Ambrosio, Mayor, García Barrado, la Riva, García y García, Durán, Núñez, Anaya, Olivera, González Fernández, Plea, González Domínguez, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y la presidió el alcalde señor Marcos Martín.

Con el voto en contra del señor Junquera, se aprobó el acta de la precedente.

Orden del día.

A propuesta de la comisión de arbolado, se confirma la propiedad en el cargo que interinamente venía desempeñando de guarda de jardines, a Lorenzo Marcos.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de policía, proponiendo nuevo concurso para la adjudicación del servicio referente a la recogida de basuras de la vía pública.

Informe de las comisiones de policía y obras, relativo a la provisión de las plazas vacantes en las brigadas de limpieza, de enchinarradores y jardinería.

Indican las comisiones dictaminadoras que se provean entre los suplentes de las mismas y los empleados cesantes del resguardo de consumos, que más méritos tengan acreditados en sus respectivas hojas de servicios.

El señor Olivera adiciona esa proposición en el sentido, de que se tenga presente también para la adjudicación los años de antigüedad.

Se promueve un amplio debate en el que intervienen los señores Díez Ambrosio, García Barrado y Santa Cecilia, acordándose que vuelva el dictamen a las comisiones para nuevo estudio.

La comisión de Obras propone que haciéndose aplicación de las cantidades consignadas en presupuesto, se proceda a la mejora y reforma de los jardines públicos, mediante la contratación por cuatro meses de una persona entendida en la agricultura y arboricultura y la adquisición de plantas de adorno.

Se opone al dictamen el señor Santa Cecilia, diciendo que esa consignación puede emplearse en otros servicios más necesarios, como el

# Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

## Madrid.

### Consejo de ministros.

A las once y media se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

A la entrada dijeron el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo, que llevaba a la deliberación del Consejo varios expedientes de penas de muerte para incluirlos en el indulto del Viernes Santo.

El señor Sánchez Guerra también nos manifestó que era portador de un expediente concediendo la franquicia postal a los inspectores del trabajo del Instituto de Reformas Sociales.

El de Fomento llevaba un expediente de carreteras y el conde de Esteban Collantes un proyecto de reforma de la escuela de Industria y Comercio.

Por último, el marqués de Lema negó rotundamente la existencia de ninguna reclamación diplomática sobre sucesos internacionales que atañesen a España.

### La Semana Santa en Sevilla.

Con objeto de concurrir a las grandes procesiones de la Semana Santa de Sevilla, se ha organizado en Lisboa un tren especial para los políticos y las personalidades más salientes de la capital de Portugal.

## Londres.

### Arsenales bombardeados.

El Gobierno inglés ha publicado una parte oficial en el que dice que dos aviones ingleses han bombardeado los arsenales establecidos en Amberes para la construcción de submarinos alemanes.

Arrojaron ocho bombas, las cuales han causado grandes destrozos.

Se sabe que dos submarinos que estaban terminados, fueron destruidos completamente.

## Roma.

### Las negociaciones italo austriacas.

El avance de las negociaciones que vienen realizándose entre Austria e Italia, a fin de terminar con las diferencias que existen entre ambos pueblos, chocan con los inconvenientes que opone el Gobierno de Viena para reintegrar las provincias irredentas.

La intervención del excancelier Bulow, se halla interrumpida por la circunstancia antedicha.

Se dice que el Gobierno está preparando la movilización de las fuerzas nacionales.

## Gibraltar.

### Refuerzos a los Dardanelos.

Siguen marchando numerosas unidades navales de guerra para el estrecho de los Dardanelos.

Ayer pasaron por estas aguas dos acorazados y once transportes.

En el referido estrecho hace ya tres días que no opera la escuadra aliada, encontrándose refugiada en una isla.

### Derrota de los turcos.

La autoridad militar del Cáucaso comunica que los turcos han sido derrotados en Arlenoz causándoles infinidad de muertos y prisioneros.

### La sublevación india.

La oficina inglesa de las Indias, comunica que la sublevación de Singapoore ha sido vencida aprisionando a los promotores de la misma.

Prensa Asociada.

## POSTAL

### Berlín.

#### La lucha por los Dardanelos.

El enviado especial del *Local Anzeiger* en los Dardanelos ha tenido ocasión de acompañar al ministro de la Guerra turco y al ministro del Interior durante un bombardeo, que relata de la siguiente forma:

Llegamos a la entrada de los estrechos de madrugada. A las diez de la mañana aparecen cinco grandes buques delante de los estrechos, se acercan a toda máquina y empiezan su cotidiano bombardeo; sin verdadero plan, sin sistema, espárcen granadas de 30 centímetros sobre ambas orillas.

Nadie se excita por esto en la ciudad. Contesta una batería de la parte Asiática y siguen otras. Sólo disparan de tarde en tarde.

El general de artillería, que a mi lado dirige el fuego; sonríe complacido. No ha hecho disparar todavía a la décima parte de sus cañones y ya se hacen notar los efectos: los buques ingleses han sido alcanzados por dos disparos y navegan más rápidamente.

Contra una batería han disparado en una hora 60 granadas y ni una siquiera ha hecho blanco.

Los grandes cañones turcos de ambas partes no contestan ni una vez siquiera a este inútil derroche de pólvora de los ingleses.

Con los desembarcos tienen los ingleses menos suerte todavía. Allí donde aparecen son echados al agua con serias pérdidas.

El espíritu aquí es admirable, porque se ve diariamente el fracaso del llamado forzamiento. Hasta ahora han sido arrojadas por el enemigo lo menos 6.000 granadas de los calibres más pesados.

El resultado fué la destrucción de dos fuertes antiguos, situados a la entrada de los estrechos y que estaban dotados de cañones viejos. Las verdaderas defensas de los Dardanelos están completamente intactas.

\*\*\*  
Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

## Madrid.

### ¿Qué ocurre?

Durante toda la noche se han acentuado los rumores propalados por la tarde, referentes a que el Gobierno tenía conocimiento de ciertos sucesos acaecidos de extraordinaria trascendencia internacional, y los cuales negábase a comunicarlos.

Interrogado el presidente del Consejo de ministros acerca de los mismos, contestó que ignoraba que hubiese ocurrido nada de particular.

A pesar de esta declaración, supónese que los señores Dato y marqués de Lema, habían celebrado por la tarde una extensa conferencia, negando ambos políticos que se hubieran entrevistado.

También se añadía, que el diputado republicano Rodrigo Soriano había sido llamado al ministerio de Estado para conferenciar con el marqués de Lema, y que después de esta entrevista, elgerente del periódico *España Nueva* había retirado unas cuartillas que había redactado recogiendo los indicados rumores.

## Nordeych.

### Comunicado alemán.

El cuartel general dice que habían sido rechazados los ataques de los franceses en el bosque de Pretra y al nordeste de Bandevillers.

la suspensión, diciendo que la efectuó para que no se dijera por nadie que la realizaba a fin de defender o combatir a determinados candidatos.

El señor Mayorga demanda de la presidencia, que para esa finalidad delegue en el señor Díez Ambrosio.

Contéstale la alcaldía que, como se trata de una cuestión delicadísima, no podía acceder a los deseos del señor Mayorga.

El señor Díez Ambrosio agradece la indicación hecha por el señor Mayorga, y dice que no podría aceptar la delegación, porque tendría que recabar ciertas facultades que seguramente no le serían conferidas.

Formulan ruegos sin interés los señores González Fernández, La Riva y Olivera.

Se acuerda que desde el día 1.º de Abril, principien las sesiones a las siete de la tarde, y se levanta la sesión.

## La santa pastoral visita

Piadosa y filial emulación se ha despertado en las feligresías de Salamanca en tributar al excelentísimo Prelado brillantísimas recepciones cuando llega a las respectivas iglesias parroquiales en cumplimiento de uno de sus más importantes deberes pastorales: el de la santa visita.

Al cariñoso y solemne recibimiento que se le hizo en la parroquia de Sancti-Spiritus, sucedió el afectuosísimo de la Purísima, el brillante y entusiasta del Carmen, el extraordinario y conmovedor de la Catedral, y ayer, el indescriptible, magnífico y acaso insuperable, de los feligreses de San Martín.

¡Qué consoladoras son para el alma cristiana estas demostraciones de filial afecto y de veneración piadosa para el que es nuestro padre pastor y maestro en la vida espiritual!

¡Y qué dulces emociones y paternales sentimientos brotarán en el corazón del Prelado al verse rodeado y aclamado por sus hijos.

Hasta catorce carruajes, entre coches y automóviles, fueron ayer tarde al Palacio episcopal, ocupados por comisiones y representaciones de la parroquia de San Martín, para acompañar al señor Obispo al hacer su entrada en la feligresía.

Al límite de ésta, esquina a la calle de Jesús, esperaban al Prelado, muchos sacerdotes, otras representaciones parroquiales, los niños y niñas de las escuelas, y por decirlo de una vez, casi todos los feligreses de la parroquia, que llenaban por completo la calle de la Rúa, vistosamente engalanada.

Cuando llegó el señor Obispo y bajó de su automóvil, los vivas y aclamaciones fueron entusiastas y ensordecedoras. A pie se dirigió el Prelado hasta la iglesia, seguido de aquella multitud y entre los acordes de la banda del «Primero de Mayo», el estampido de los cohetes y la iluminación de la calle.

Muy bien por los feligreses de San Martín.

## CULTOS

Día 26. Capilla de la Santa Vera-Cruz.—A las ocho, misa de comunión, que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo. A las diez y media misa solemne, a toda orquesta y sermón, que predicará don Fernando Peña; por la tarde, a las seis y media, estación, completas y reserva, y a continuación la piadosa procesión por las calles de costumbre; al regreso se cantará una solemne salva.

San Juan de Sahagún.—Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, al oscurecer, estación, rosario y sermón, que predicará un reverendo padre dominico, terminándose estos cultos con solemne reserva.

San Pablo.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión que celebrará el muy ilustre señor Provisor y Vicario general. A las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Félix Cueto. Por la tarde, a las cuatro y media, rezada la estación y corona, solemne reserva.

Padres Capuchinos.—Via Crucis, a las seis.

Padres Carmelitas.—A la misma hora después del rosario.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—A las tres. En las parroquias, al oscurecer.

Cierrecia.—Siguen los santos ejercicios.

Esclavas.—Función Eucarística a las cinco y media.

Hermanitas de los Pobres.—Continúan practicando los santos ejercicios ancianas y ancianas.

eléctrico desprendido, un guardia municipal y un obrero, que estaba subido a un poste y el cual se desplomó, propone que se obligue a las compañías a reformar las instalaciones para evitar los accidentes que continuamente amagan al vecindario.

### Las subsistencias.

Este mismo señor se ocupa de lo que viene acaeciendo con las subsistencias.

Manifiesta que a pesar de la supresión del impuesto de consumos, todos los artículos que estaban sujetos al adeudo, mantienen el mismo precio que tenían con aquel régimen, no habiéndose denotado en nada su desaparición, por culpa de los industriales que sólo atienden a su provecho exclusivo.

Para corroborar esto, da lectura de una estadística de los precios que tienen determinados en artículos como la sal, el tocino, la lenteja y otros en Madrid, en relación con los que esas mismas especies tienen en el mercado de Salamanca.

De la comparación resultan más elevados en esta ciudad.

Concluye diciendo, que esa anomalía no puede continuar, y para ponerla coto, propone que la alcaldía obligue a los industriales a que todos los meses publiquen tarifas con la reducción que experimenta el precio de los artículos de primera necesidad, con objeto de que el beneficio de la supresión del impuesto de consumos, llegue al vecindario.

Se acuerda a propuesta del señor Olivera, que se constituya una comisión de subsistencias, para que estudie la precedente proposición y adopte los medios pertinentes para traducirla a la práctica.

### La salud pública.

El señor Díez hace presente que cuando él se posesionó interinamente de la presidencia del Ayuntamiento, encontró sobre la mesa despacho de la alcaldía unos partes certificados de análisis de vinos y alcoholes, practicados por el Laboratorio químico-municipal, en los que se hacía constar que hallábanse adulteradas con sustancias nocivas para la salud.

Afirma que de haber proseguido desempeñando la alcaldía, hubiera procedido inexorable y energicamente contra esos taberneros desaprensivos, dueños de los caldos analizados, pero como tuvo que abandonarla por haberse reintegrado a ella el señor Marcos Martín, y no sabe nada de lo que se haya intentado ejecutar contra dichos industriales, pregunta a la presidencia qué es lo que ha sucedido en este asunto.

Esa campaña, dice, iniciada por el señor Marcos Martín, no se debería haber dejado un momento de la mano, y, sin embargo, le consta que se ha suspendido por causas desconocidas.

Pide explicaciones sobre los motivos que han inducido a la alcaldía a suspenderla, y declara que el Inspector provincial de Sanidad, hallábase dispuesto a proceder criminalmente contra esos taberneros.

La presidencia reconoce la exactitud de las manifestaciones hechas por el señor Díez Ambrosio, declarando que la inspección de vinos y alcoholes habíala suspendido con motivo del período electoral.

Dice el señor Marcos Martín que el Inspector provincial de Sanidad se llevó los certificados con objeto de informar sobre los mismos, lo cual todavía no ha efectuado.

A requerimientos del señor Díez Ambrosio, añade, los reclamé ayer del expresado funcionario de Sanidad, contestándome que iba a dar traslado de ellos al Juzgado de primera instancia, lo cual habrá realizado hoy.

Replica el señor Díez Ambrosio que para él la circunstancia del período electoral no habría constituido óbice ninguno para perdurar en tan benéfica campaña, por no existir motivo humano bastante para tolerar la ejecución de delitos contra la salud pública.

Pide que urgentemente se dirija la presidencia al señor Inspector de Sanidad, reclamándole la devolución de los certificados, por ser ella la que tiene que proceder contra esos industriales de mala fe.

El señor La Riva manifiesta que comprobado como está que en ciertos establecimientos se venden vinos y alcoholes perjudiciales a la salud, le sorprende que no se hayan hecho públicos los nombres de esos industriales, a fin de que el vecindario los conociera, para que no se dejara envenenar.

Vuelve a intervenir el señor Díez Ambrosio y expresa que de haber continuado desempeñando la alcaldía esa disposición habríala adoptado, y a pesar del período electoral, tampoco hubiera suspendido la inspección de las tabernas y de los establecimientos que expenden artículos de primera necesidad.

El señor Marcos Martín justifica

empedrado, etc., dejando los lujos para cuando estén bien atendidos todos los menesteres municipales.

Defiende el informe el señor Durán, y en votación nominal se desecha por ocho votos contra siete.

Acéptase en principio el ofrecimiento que para la expropiación de su casa número 40 de la calle Ramos del Manzano tiene formulado doña Cándida Gorjón, previa la correspondiente tasación y medición.

Concédese a don Manuel Gómez licencia para ejecutar obras.

Habiendo resultado desierta la subasta celebrada para la enajenación de materiales procedentes de derribos de inmuebles municipales, se acuerda verificar nueva licitación.

Respecto al derribo del Matadero Viejo, se autoriza a la alcaldía para que haga su adjudicación en las condiciones que figuraban en el expediente de subasta.

De conformidad con el dictamen emitido por la comisión de Instrucción pública, se acuerda anunciar por el término de ocho días, un concurso, para el arrendamiento de los locales en que han de instalarse las escuelas establecidas hoy en el Ateneo.

Actos de las oposiciones practicadas para la provisión de una plaza de delineante vacante en la oficina de Obras, y otra de practicante de la Beneficencia municipal.

Conforme a la propuesta de los tribunales censores, se nombraron a los señores don Miguel Guerra Martín y don Francisco Colorado, respectivamente.

Comunicación de la Dirección general de propiedades e impuestos, dando traslado a la Real orden dictada por el ministro de Hacienda, a virtud de la que se deniega al Ayuntamiento el auxilio de trescientas mil pesetas que había recabado para la implantación del régimen sustitutivo del impuesto de consumos.

El señor Mayorga solicita que este asunto quede sobre la mesa, con objeto de estudiarlo, pues a su entender, la indicada real disposición constituía un desaire para el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Al funcionario municipal don José Antonio López, se le conceden dos meses de licencia.

### Las hojas a domicilio.

La presidencia, con motivo de ciertas apreciaciones que ha oído y leído en la prensa local, respecto a las hojas que se están distribuyendo a domicilio para la exacción de los impuestos sustitutivos, dice que no tienen más finalidad que la de servir de base para la clasificación que ha de hacer luego la Junta repartidora.

Parece que al vecindario, prosigue refiriendo, le causa esto molestias, pero el Ayuntamiento no tiene más remedio que hacerlo, con objeto de obtener las antedichas bases.

Le consta, añade el señor Marcos Martín, que la del impuesto de inquilinato fué mal recibida, pero peor todavía lo ha sido la del reparto, que es consecuencia del desarrollo del artículo 138 de la ley municipal, y en ella se comprenden todos los conceptos del expresado artículo.

Cree que esa hoja no es de tan difícil inteligencia, pero dado caso que lo fuese, saben todos los vecinos que pueden acudir a las oficinas municipales para que les ilustren y resuelvan las dificultades.

El señor Santa Cecilia manifiesta que tiene razón el vecindario al exteriorizar la incomprendibilidad de las hojas y las molestias de que cada ocho días se repartían otras nuevas.

En su opinión, en una sola se han podido abarcar todos los conceptos.

Las bases para la clasificación se han podido compendiar en una hoja, y de esa manera no se repetirían las preguntas sobre conceptos análogos.

El señor Marcos Martín contesta al concejal obrero, que si el Ayuntamiento quiere cobrar sus impuestos, para tener las bases de la clasificación, no tiene más remedio que proceder de la manera que lo hace, porque lo indicado por el señor Santa Cecilia era impracticable.

Interviene el señor Díez Ambrosio y dice que el público no se molesta por las hojas, sino porque cada una que recibe significa un saqueo que le dan a su bolsillo.

Aboga porque las hojas se repartieran como se viene verificando.

El señor Mayorga emite algunas observaciones y el señor La Riva declara que la única duda que le ocurre sobre este asunto, es la de que en las hojas, refiriéndose a dos repartos, habían sólo en singular y no en plural.

### Periodo de iniciativas.

El señor Santa Cecilia, debido al percance grave que hace unos días le acaeció, con motivo de un cable

### Descubrimiento de un robo

Merced a las pesquisas de los agentes de policía de esta capital, se descubrió ayer un robo cometido hace algún tiempo en el colegio de reverendos padres Salesianos, habiendo sido detenido como presunto autor un sujeto llamado Juan José Martín Expósito.

Este sujeto tiene, como todos los de su calaña, su historia, que ha sido hábilmente descubierta por el inspector señor Escribano, el segundo jefe señor López Maté, y detenido por los vigilantes señores Martín y Montaña, que estaban encargados del servicio.

El referido sujeto se hizo notar de la policía por la vida crapulosa que llevaba y los numerosos gastos que en garitos y tabernas hacía.

El señor Escribano y los agentes a sus órdenes vigilaban de cerca al detenido desde hace algún tiempo, hasta que ayer se le sometió a un extenso interrogatorio, confesando que en uno de los días de Septiembre próximo pasado realizó, en el referido colegio, un robo de tres mil pesetas, próximamente, que a sustrajo del cajón de una mesa de la habitación del director de aquel Centro.

El servicio realizado por el inspector y los citados agentes que han estado vigilando al criminal por espacio de varios meses hasta ser detenido ayer en una casa de lenocinio, merecen toda clase de elogios por la discreción con que lo han llevado a cabo.

En una maleta que le ha sido ocupada, se le encontraron unas 2.000 pesetas y otra cantidad en la manga de la americana.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado, y el detenido ha ingresado en la Cárcel.

Juan José Martín Expósito estuvo en este Hospicio desde 1.º de año de 1914, hasta el mes de Mayo que marchó a Ciudad Rodrigo, de donde regresó al poco tiempo a esta capital.

### El joven ahogado

Desgraciadamente el rumor que ayer recogimos en las columnas de este diario, referente al accidente desgraciado ocurrido en el río Tormes y en las proximidades de Ledesma, a un distinguido joven de esta localidad e hijo del ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina en Madrid, don Hipólito Rodríguez Pinilla, ha tenido plena confirmación.

En cuanto a las circunstancias en que se produjo este fatal suceso, parece ser que fueron verdaderamente fortuitas.

Cabalgaba el infortunado joven por una de las pendientes próximas a la dehesa de Peñameces, y que termina en el río, cuando la cabalgadura se precipitó en veloz carrera, penetrando en las aguas y derribando al jinete, el cual desapareció para siempre en la profundidad.

Acompañamos a la distinguida familia del malogrado joven en el dolor que le ha producido tan terrible desgracia, rogando al mismo tiempo a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

### De sociedad

De Guadarrama ha llegado nuestro querido amigo don Carlos Martín Conde.

—Ha salido para Valladolid, el procurador de los tribunales señor Corona.

—Se halla gravemente enfermo el acaudalado comerciante don Prudencio Santos Benito, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Deseamos el alivio del enfermo.

\* \* \*  
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36  
Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

\* \* \*  
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36  
\* \* \*

### Anuncio

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se convoca a oposiciones para proveer una plaza de inspector de substancias alimenticias, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y otra dotada con 2.000 pesetas, que se denominará inspector jefe de veterinarios municipales.

Estas oposiciones se celebrarán en Salamanca, dando principio los ejercicios al día siguiente después de transcurridos treinta a contar desde la fecha de este anuncio, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes y documentación de los que aspiren a tomar parte en la convocatoria serán dirigidas a esta alcaldía y se admitirán en el negociado correspondiente de la secretaría hasta el día anterior al designado para las oposiciones.

El reglamento y programa con arreglo a los cuales han de celebrarse se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Salamanca 24 de Marzo de 1915.  
El alcalde, Florencio Marcos.

## NOTICIAS

**Casa de Socorro.**—Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño llamado Vicente Martín, que jugando con otros tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

**Lamentable accidente.**—Ayer tarde ocurrió un lamentable accidente en el «Patin» instalado en la Plaza de los Bandos, del cual fué víctima una niña hija de nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, don Enrique Esperabé.

Dicha niña, jugando con otras y al descender por el «Patin» tuvo la desgracia de clavarse un fragmento de madera en una pierna, teniendo necesidad de practicarle una incisión para hacer la extracción y sufrir después varios puntos de sutura, que realizó el médico señor Díez.

Es lamentable que se autorice el funcionamiento de esos artefactos sin previa inspección, pues por su uso, tienen que tener desperfectos que pueden producir el incidente que lamentamos.

Deseamos que el incidente ocurrido no tenga más consecuencias, como también el pronto restablecimiento de la niña.

**La jura de la bandera.**—Según noticias recibidas de la Capitanía general de la Región, tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en la Plaza Mayor, la jura de la bandera, por los nuevos reclutas.

Reunidos los jefes y oficiales del regimiento Cazadores de Albuera bajo la presidencia del coronel, acordaron obsequiar con un banquete a sus compañeros del escuadrón regresado de Africa. Posteriormente determinaron renunciar a la celebración de dicho banquete, dejando a favor de la mendicidad su importe de 150 pesetas.

**Exámenes.**—Debiendo tener lugar en la primera quincena del mes de Mayo próximo los exámenes para los que aspiran a obtener el título de secretarios de Juzgado municipal, la Audiencia Territorial de Valladolid previene que las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes habrán de presentarse

se en aquella secretaría de gobierno, durante los veinte últimos días del mes de Abril próximo.

Los ejercicios se efectuarán conforme al programa que estará de manifiesto todos los días hábiles, en la citada secretaría de gobierno.

### ¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

**En la Liga Agraria.**—Esta mañana a las doce, se reunió el consejo de administración de la Liga de agricultores y ganaderos, bajo la presidencia de don Manuel José Hernández, con objeto de celebrar la sesión mensual.

El consejo se limitó a cambiar impresiones sobre ciertos asuntos importantísimos para la entidad agraria sin llegar a adoptar ningún acuerdo.

**Demografía.**—El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:

**Nacimientos.**  
Ramón Montero Gamito, Amelia Fernández Martín.

**Defunciones.**  
María del Pilar Hernández.

**Huelga de ferroviarios.**—Hasta nosotros llega el rumor de que el sindicato de la compañía de Salamanca a la frontera Portuguesa, constituido en el Centro Ferroviario de esta ciudad, tiene el propósito de promover la huelga, a virtud del despido de algunos empleados.

No podemos aseverar la certeza del rumor que transcribimos, pero ante la presunción de que sea exacto, nos limitamos a hacerlo público, con objeto de que la opinión se informe para interesarla en una cuestión que entraña verdadera importancia social.

### La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMOGENO

Recomendado por la clase farmacías y droguerías

## GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS | Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

### Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TIJERA DE ORO

Especialidad en equipos para b... : : : : : das : : : : :  
CORTESIA DE MODA  
CORTESIA ESPECIAL  
SALAMANCA

Primera casa en Camisería - Precios económicos.

### Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

### J León Arias

CIRUJANO DENTISTA  
Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la

### VINO FINO DE MESA

::: de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS  
Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas.  
Cántaro (16 litros), 6 ídem.

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA  
(Se sirve a domicilio).

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

SE VENDE la casa sin número (última de la calle de Oliiva), en esta ciudad, constando solamente de planta baja. Para tratar, con don José Román, del comercio; Tavira, número 4. 15-5

SE ARRIENDA de labor el cuarto de las cabras, para pastos, en San Cristóbal del Monte, y tres más de primavera, para vacas. Informes a don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-5

### HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

### Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. - SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

### Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL  
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

### Coches.

Se liquidan Familiares, Landós, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una básica. - Razón: Doctor Lisco, 16.

### CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**RICARDO MARIN**  
MÉDICO OCULISTA  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA  
Rúa, 36, pral., Salamanca.

### Clinica odontológica de

**Matías Budeña**  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.  
SALAMANCA

### Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, tómples, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. - No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

### Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 85 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

### Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación). - Salamanca.  
Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9. - Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula : : Raquitismo.

# La Emulsión Vitæ NUGLEINA : : a la Infatismo.

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

### El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)  
Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas; debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:  
**Antonio García (Librería Religiosa).**  
RUA. NIM. 26. SALAMANCA

### Aguas azoadas

### Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

### Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.  
Calle de Zamora, número 26. - Salamanca.

### RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 29

Tipografía Popular. - Plazuela de San Isidro,

# ¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

## En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	
Idem abargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Oretonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1,25 y rectos novedad.....	2	25
Bufandas fuertes.....	25		Camisitas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1,25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Refajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidas, bonitas, desde.....	1	40
Mantas, desde.....	60		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franela lana, para camisas.....	45		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Veralles primera, preciosos dibujos.....	40		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Fañetes Australia, muy bonitos.....	40		Fajas negras, para hombre, desde.....	75	
Colchón sedalinas (nueve ganga), las de 15 ptas.....	8		Felpa seda inglesa, 11 de 35.....	20	
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Cortinas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	65	
Comprando tres.....	10		Percales colchas.....	25	
Bufanda Pirineos, con y sin borla.....	1		Pañetes vestidos 7/4.....	1	
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	40		Medias negras señora, desde.....	20	
Idem 7/4 id. id.....	65		Calcetines negros y fantasía.....	30	
Cortes colchón o jergón.....	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y quarent mil imposables de detallar.....		
Camisetas bordadas señora.....	1				
Idem buena tela, lisas.....	1				
Idem bordadas fantasía, preciosas.....	2				
Camisetas felpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.  
ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONTERO Salamanca

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

París, Rue Le Feletier, 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca.

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

## Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, Sl.—Salamanca.

## VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, bieldos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

## BOLSAS

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

Plazuela de San Isidro, número 11, Salamanca.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea de la forma miasmática, terciaria, cuartana, etc. Fídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor surdo en las caderas y vagina, flujo blanco, deformación y dificultad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desahogo, etc. Las señoras deben recurrir al más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males. El principio todo se cura fácilmente. Fídanse en el EMEARAZO, para y sobre todo. Aplicación del tratamiento Hebelgel, en la ESTERILIDAD, resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las puzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recios y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

## Balneario de Caizadilla de Campo

Aguas sulfuroso sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en la hiperacididad, en el estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entra en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villado, box calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

Se han establecido en Caizadilla de Campo, en la provincia de Salamanca, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigadino, desde ésta. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

## GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)

SALAMANCA

### SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en márcas legítimas: OMEGA, Longine, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplancos desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. SWISSER, diferentes modelos a 18 pesetas. despertadores, esfera luminosa, repetidor, Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en table, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

### SECCION DE OPTICA

Góculos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro desde 10 pesetas. Impermeables, prismas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y URUGUA para la construcción de ruinas dentadas con reloj de p. red. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

## PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea